

ANALISIS DE LA ENCUESTA SOBRE LOS SERVICIOS  
QUE PRESTA EL CENTRO DE INFORMACION DOCUMENTAL  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

MARZO DE 1998

Licda. Laura I. Ramírez Mora  
Coordinadora

## **D. OBJETIVOS GENERALES**

### **1. Objetivos generales**

-Evaluar la calidad y eficiencia del servicio que brinda el Centro de Información Documental de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional, a los usuarios.

-Analizar si el material bibliográfico que posee el Centro de Información Documental satisface las necesidades de los usuarios.

#### **a. Objetivos específicos**

- (1) Conocer la frecuencia de visita de los usuarios
- (2) Determinar cuáles servicios ha utilizado más el usuario.
- (3) Determinar en qué medida el Centro resuelve las necesidades reales de información.
- (4) Analizar si el Centro con la tecnología que posee sirve de apoyo a los usuarios en sus búsquedas de información.

(5) Determinar cómo califica el usuario la atención que recibe de parte del personal.

(6) Verificar si el usuario ha recibido instrucciones acerca de la utilización de los servicios.

## B. POBLACIÓN Y MUESTRA

### 1. Población:

La población que se utilizó en esta investigación fueron los usuarios potenciales y reales del Centro de Información Documental, estudiantes regulares de las carreras de la Facultad de Ciencias Sociales, docentes, funcionarios administrativos, estudiante en preparación de tesis y usuarios que no pertenecen a la Institución.

### Muestra:

Para determinar la muestra de usuarios a los cuales se les pasaría el cuestionario se hizo de la siguiente manera:

1. Se tomó la estadística de usuarios de los meses de febrero y marzo del año en curso y el total general se dividió en 4. Esto nos da un total de 408 usuarios mensuales.

2. Se trabajó con un nivel de confianza en los datos del 90% (z), cuyo valor es 1.64 el cual se tomó de la tabla de distribución normal de estadística.

3. Con un error de muestreo del 10% (d)

4. Con proporción de usuarios satisfechos de 0.5 (P)

## P R E S E N T A C I O N

En cumplimiento del artículo 63, inciso g, del Estatuto Orgánico de la Universidad Nacional, me es grato presentar al señor Rector y a los miembros de esta Facultad, la Memoria Anual de labores correspondientes al período 1975-1976. Además de cumplir con el requisito estatutario creo importante poner al alcance de todos esta información recopilada.

Se da cuenta en este trabajo de las realizaciones concretas cumplidas en esta etapa y de los objetivos generales y específicos que las inspiraron. Con base en esto, revisado de manera crítica, se perfilan nuevas propuestas para nuestras tareas del próximo período en el campo de la investigación, de la extensión y de la docencia.

La revisión de cuanto hemos hecho hasta ahora nos permite detectar lagunas y necesidades y nos ayuda así a proponer algunas prioridades en nuestro trabajo. De hecho, en muchos casos, se trata de afianzar e impulsar actividades que ya se han empezado a realizar. Es en este sentido que se habla aquí de:

- \*La necesidad de completar e institucionalizar un sistema objetivo de evaluación, calificación y promoción de los estudiantes, que, tomando en cuenta los diferentes tipos de organización de los estudios, sea explícito, coherente, flexible y al mismo tiempo preciso;

- \*La obligación de sistematizar un método de diseño, desarrollo y evaluación de carreras y programas, junto con una política de adecuación de las carreras existentes que permitan, mediante el sistema de certificados, la existencia de salidas laterales o intermedias a los graduados;

- \*La necesidad de integrar de mejor forma la docencia con la investigación y la extensión, como esfuerzo que constantemente debemos mantener presente en cualquiera de nuestras actividades.

## I N D I C E

En síntesis, la revisión de lo pasado nos revela la prioridad que debemos dar en las líneas indicadas a una mejor coordinación y programación de nuestro trabajo para convertir así la Facultad en un modelo de esa racionalidad instrumental que persigue la Universidad Nacional. Esto permitirá a las diversas unidades académicas obtener el máximo de cada uno de los recursos existentes no sólo en la propia escuela o departamento sino en las demás del ámbito facultativo. Es obvia la importancia que un uso racional semejante adquiere en cualquier circunstancia pero especialmente en un momento de dificultades financieras como las que atraviesa el país y en particular la enseñanza superior. Confío en que para brindar este servicio podamos robustecer y reorganizar la Unidad Coordinadora de Investigaciones y Programación.

Es claro que el presente documento no es una Memoria "del Decano". Es la Memoria, y muy sintética, de toda una comunidad docente, administrativa y estudiantil. No es la gestión de una persona la que aquí se pone en relieve. Ni siquiera la de un Consejo de Directores. Es más bien la reseña esquemática de innumerables esfuerzos que obtuvieron un efecto multiplicados al ser pensados y elaborados con sentido de cuerpo. Esta dimensión y no otra, en la medida en que permanezca y se desarrolle, será la que permita que lo que hoy proponemos como metas podamos verificar dentro de un año como realizaciones.

Jorge Arturo Chaves, o. p.  
Decano

Presentación	
Objetivos de la Facultad	1
Recursos	8
Organización de los Estudios	18
Investigación	26
Extensión	36
Unidades Académicas	45
- Unidad Coordinadora de Investigación y Programación	45
- Ciclo Básico	51
- Escuela de Planificación y Promoción Social	60
- Escuela de Sociología	64
- Escuela de Relaciones Internacionales	69
- Escuela de Secretariado Profesional	72
- Departamento de Psicología	76
- Departamento de Economía	82
- Instituto de Estudios del Trabajo	86
Otras actividades destacadas en equipo	95

## I OBJETIVOS DE LA FACULTAD.

A continuación se incluye la formulación de los Objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales tal y como fue presentada ante nuestro Consejo Directivo el día 19 de diciembre de 1975. Fueron enunciados así por la Unidad Coordinadora de Investigación y Programación, por encargo del Decano, previa consulta a los Directores de las diferentes Unidades Académicas. Se incluyen en el presente documento para ser enriquecidos con la discusión de todos los miembros de nuestra Facultad.

### 1. GENERALES:

- 1.1 Fortalecer los principios que fundamentan la Universidad Necesaria.
- 1.2 Servir de vínculo dinámico y creador entre la UNA y la sociedad.
- 1.3 Desarrollar y fortalecer el vínculo entre docencia, investigación y extensión, elementos básicos del quehacer universitario, -como fundamento de la creatividad y excelencia académicas.
- 1.4 Impulsar un nuevo proceso de formación del profesional, que conduzca al desarrollo de una actitud crítica frente a los hechos sociales, una actitud de racionalidad total frente a todos los recursos a utilizar y un espíritu combativo que lo lleve a enfrentar colectiva y organizadamente los problemas que engendra su compromiso con la transformación histórica de la realidad.

### 2. ESPECIFICOS.

- 2.1 Generar las condiciones necesarias para integrar las diferentes disciplinas de la Ciencia Social y hacerlas consecuentes con la realidad.
- 2.2 Crear las condiciones necesarias para la utilización académica de los conocimientos generados por el trabajo conjunto con los sectores populares.

### 3. POLITICAS DE LA FACULTAD:

Para alcanzar los objetivos se señalan las siguientes políticas de la Facultad:

- 3.1 Elaboración de un diagnóstico de la realidad nacional que permita una

mejor y más compleja comprensión de ésta y sus alternativas de desarrollo.

- 3.2 Establecer métodos de programación y evaluación que permitan que el uso de los recursos a su disposición y la vinculación entre la docencia, la investigación y la extensión, se realicen de manera racional.
- 3.3 Creación de un Ciclo Básico común para todas las carreras de la Facultad, conforme a los principios indicados en el PAR-76.
- 3.4 Programación y coordinación de toda actividad de extensión, investigación y docencia de la Facultad y sus Unidades en función de los objetivos, por medio del Instituto de Investigaciones y Programación.
- 3.5 Adecuación programada periódica de los perfiles profesionales a las condiciones de la realidad nacional, con base en los objetivos propuestos.
- 3.6 Creación de un programa general de Extensión conducido por el IIP que permita:
  - 3.6.1 La consecución del objetivo 2.2.
  - 3.6.2 La racional utilización de los recursos disponibles para esa actividad.
  - 3.6.3 Los elementos apropiados para la vinculación con la docencia y la investigación.

## II. RECURSOS

### RECURSOS HUMANOS:

Se incluye aquí no solo el personal docente y administrativo sino, además, los estudiantes a los cuales se brindaron servicios.

El desafío planteado en este campo ha sido el de buscar maneras de evitar la subutilización, por un lado, y la superutilización, por otro, de los recursos con que se ha contado. Esto suponiendo como resuelto de manera inicial -lo que no siempre se da- el problema de la contratación del personal que objetivamente debe corresponder por especialización a cada puesto.

Ante esta situación nuestra Facultad ha pretendido dar un primer paso mediante el "Estudio de los Objetivos de la Facultad de Ciencias Sociales" y los documentos adjuntos sobre utilización y control de recursos humanos con miras a solucionar progresivamente el problema.

La distribución de las plazas en el año 1975 fue la siguiente:

1. Personal Docente: 129 plazas
2. Personal Administrativo 32 plazas  
(Incluye directores de Unidades)

Los cuales sirvieron a un total de 2.056 estudiantes regulares.  
Veamos el detalle específico.

### PERSONAL DOCENTE

La distribución de plazas de personal docente y su equivalente a tiempo completo es la siguiente: